



RES - 2025 - 316 - CD-MED # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-9576#UNNE, por el cual se eleva la nueva integración del Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 1304/06-C.D., se aprobó la creación del mencionado Comité;

Que correspondería procederse a la renovación de miembros titulares por vencimiento de mandato y de sus autoridades acorde con lo establecido en el Reglamento vigente;

Que dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento del mencionado Comité, se procedió a la elección de los integrantes en la reunión ordinaria del 15 de abril ppto.;

Que el H. Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24-4-25, tomó conocimiento de las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobarlas sin objeciones;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 24-4-25  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º - Integrar el Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste con sus miembros Titulares y autoridades que se mencionan a continuación:

**Coordinadora:**

Prof. Mgter. Licenciada en Enfermería: Angélica Maricel Meza (Mgter. en Bioética).

**Co Coordinadora:**

Méd. Elena Alicia Fernández

**Secretaria:**

Prof. Dra. Lorena Dos Santos Antola (Doctora de la Universidad de Buenos Aires – Área: Farmacología)

**Miembros Titulares:**

Abogada María Virginia Bestoso

Dr. Carlos Eduardo Rubio

Mgter. Bioq. Viviana Lifschitz. (Diplomada en Bioética – Mgter. en Ciencias del Medio Ambiente y la Salud)

Méd. Carlos Thompson

Abogada Analía Margarita Pérez

Prof. Mgter. María Silvina Bechara Garralla

Prof. Méd. Helena María Inés Tabernero

**Apoyo Administrativo:**

María Elisa Bartolucci

María Itatí Hernández

**Miembros Suplentes:**

Prof. Licenciada en Kinesiología Laura Elizabeth Leyes

Prof. Licenciada en Enfermería Elva María Sendra



Dra. Bioq. Patricia Beatriz Said Rucker  
Méd. Damián Pomares  
Méd. Adriana Fleitas  
Licenciado en Psicología Roy Cabrera  
Srta. María Luz Angulo Valiente (Estudiante de Medicina – Representante de la comunidad)  
Méd. Juan Pablo de Jesús Beligoy

**COMISIÓN EVALUADORA DE ENSAYOS CLÍNICOS**

Prof. Dra. María Teresa Rocha (Doctora en Odontología)  
Prof. Mgter. Méd. Isabel Hartman (Mgter. en Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos)  
Mgter. Méd. Dora Estela Mondaini (Mgter. en Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos)

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto toda otra Resolución que se refiera a la integración del Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. DRA. ROSANA GEROMETTA  
SECRETARIA ACADÉMICA

PROF. MARIO GERMÁN PAGNO  
DECANO

## Hoja de firmas